



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC 700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION:TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION CUMPLIENDO CON EL EFECTO DE LA RESOLUCION N° 02269-2024-TCE-S1 TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

En la ciudad de Huacho, a las nueve horas con dieciséis minutos del día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el **M(o) Jorge Luis Junco Romero**, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección; **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC 700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION:TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, CUMPLIENDO CON EL EFECTO DE LA RESOLUCION N° 02269-2024-TCE-S1 TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**, que declara fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por la empresa **Cloudatel Solutions SAC**, corresponde revocar la descalificación de la oferta presentada por la empresa **Cloudatel Solutions S.A.C.**, ocupando el primer lugar en el orden de prelación, según el nuevo calendario del procedimiento de selección corresponde a admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro correspondientes del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 007-2024-OEC-UNJFSC. Se informa que

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20106897914	ENTEL PERU S.A.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20106897914	
2	Proveedor con RUC	20530293298	E & L CONSULTORES E.I.R.L.	26/04/2024	Válido		26/04/2024	20530293298	
3	Proveedor con RUC	20545647916	GM MARKETING SERVICES SAC	06/05/2024	Válido		06/05/2024	20545647916	
4	Proveedor con RUC	20547975325	QPX LIFTING S.A.C.	29/04/2024	Válido		29/04/2024	20547975325	
5	Proveedor con RUC	20571312094	LABSET PROTEC WORLD PERU S.A.C. - LPWP S.A.C.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20571312094	
6	Proveedor con RUC	20601726174	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20601726174	
7	Proveedor con RUC	20601770114	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	29/04/2024	Válido		29/04/2024	20601770114	
8	Proveedor con RUC	20601830788	CIXCOMPERU SOLUCIONES TECNOLOGICAS E.I.R.L.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20601830788	
9	Proveedor con RUC	20604046450	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	26/04/2024	Válido		26/04/2024	20604046450	
10	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20605753907	
11	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20605753907	
12	Proveedor con RUC	20611242795	DITI TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DITI TECHNOLOGY S.A.C.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20611242795	





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

se han registrado doce (12) participantes para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC**, de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Acto seguido se ha procedido a **descargar a través del SEACE; CUATRO (04) ofertas**, la misma que corresponde a participantes registrados para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Nº	RUC/CÓDIGO	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20601726174	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	08/05/2024	21:56:45	20601726174	08/05/2024	21:57:19	Enviado	Valido	
2	20106897914	ENTEL PERU S.A.	08/05/2024	23:11:11	20106897914	08/05/2024	23:12:10	Enviado	Valido	
3	20604046450	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	08/05/2024	18:13:34	20604046450	08/05/2024	18:15:06	Enviado	Valido	
4	20601770114	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	08/05/2024	23:32:18	20601770114	08/05/2024	23:52:36	Enviado	Valido	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1/1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace mención que los documentos a revisar tienen carácter de declaración jurada, basados en el **principio de presunción de veracidad**.

A continuación, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones procede a verificar la presentación de los documentos requeridos como documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta presentada por los participantes registrados:

- 1) **PARTICIPANTE: XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.**, el mismo que **CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC 700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION:TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION**, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es **ADMITIDA**.
- 2) **PARTICIPANTE: ENTEL PERU S.A.**, el mismo que **CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC 700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR**



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

EDUCATION:TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es **ADMITIDA**.

- 3) **PARTICIPANTE: INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU,** el mismo que **CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC 700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION:TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION,,** el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es **ADMITIDA**.
- 4) **PARTICIPANTE: CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.,** el mismo que **CUMPLE** con los documentos de presentación obligatoria del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC 700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION:TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION,,** el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es **ADMITIDA**.

EVALUACION DE LA OFERTA (PUNTAJE 100 PUNTOS)

El encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones, después de calificar los factores de evaluación en forma exhaustiva otorga, el siguiente puntaje a las ofertas de los postores.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	ENTEL PERU S.A.	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.
A. PRECIO					
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100.00 puntos</p>	<p>S/. 141,290.25 (Ciento cuarenta y un mil doscientos noventa con 25/100 soles) incluye IGV</p> <p>95.75 puntos</p>	<p>S/. 220,500.00 (Doscientos veinte mil quinientos con 00/100 soles) incluye IGV</p> <p>61.43 puntos</p>	<p>S/. 140,870.28 (Ciento cuarenta mil ochocientos setenta con 28/00 soles) incluye IGV</p> <p>96.15 puntos</p>	<p>S/. 135,455.74 (Ciento treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 74/100 soles) incluye IGV</p> <p>100.00 puntos</p>

DONDE:

XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

$$P_i = \frac{135,455.74 \times 100}{141,290.25}$$

$$P_i = 95.75 \text{ PUNTAJE TOTAL}$$

ENTEL PERU S.A.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

$$P_i = \frac{135,455.74 \times 100}{220,500.00}$$

$$P_i = 61.43 \text{ PUNTAJE TOTAL}$$

INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

$$P_i = \frac{135,455.74 \times 100}{140,870.28}$$

$$P_i = 96.15 \text{ PUNTAJE TOTAL}$$

CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

$$Pi = \frac{Oi}{135,455.74} \times 100$$

$$Pi = 100.00 + 5.00 (5\%) = 105.00 \text{ PUNTAJE TOTAL}$$

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A.	CAPACIDAD LEGAL	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	ENTEL PERU S.A.	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.
	HABILITACIÓN				
	<u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere que la persona natural y/o jurídica este inscrita en el Registro Nacional de Proveedores RNP según objeto de la Convocatoria - Contar con RUC activo y habido - Profesional titulado en las carreras de Ingeniería de Sistemas, Computación, Electrónica, Informática y/o afines lo cual se acreditará con copia de título profesional. - Presentar una carta de fabricante de partner o distribuidor autorizado <u>Acreditación:</u> Copia simple de los requisitos solicitados como habilitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	ENTEL PERU S.A.	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes; Licencias de software en general. adquisición de correo electrónico y herramientas de colaboración en nube se puede considerar como Licencias en general. <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONDICION	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

C.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	XERTICA LABS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - XERTICA LABS S.A.C.	ENTEL PERU S.A.	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. - SUCURSAL DEL PERU	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
	<p>Requisitos:</p> <p>2 años en realización de trabajos iguales o similares del personal clave requerido para el soporte especializado en la instalación de las LICENCIAS DE SOFTWARE SOBRE LA GRABACION CON LA HERRAMIENTA GOOGLE MEET PARA LA UNJFSC (700 LICENCIAS POR EL PERIODO DE 18 MESES DE GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION: TEACHING AND LEARNING UPGRADE, PARA EL USO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA PLATAFORMA GOOGLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o) Jorge Luis Junco Romero
Órgano Encargado de las Contrataciones